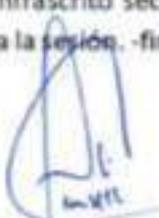


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

ASESORIA Y COBRANZAS ASYCOCPSA S.A
Celebrada el día 5 de mayo del 2020

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de mayo del 2020. Siendo las 10:00 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Ciudad del Rio, Puerto Santa Ana, Edificio Emporium Piso 15 Oficina 1507 en la ciudad de Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía **Asesoría y Cobranzas ASYCOCPSA S.A** con la concurrencia de los siguientes socios: CIELO LEONOR DE FATIMA SUAREZ FLORES, propietario de cien (100) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: Preside la sesión el INGENIERO ROBERTO ANTONIO CANIZARES SUAREZ; y, actúa como secretario de la junta el señor FRANCISCO LORENZO VALDERDE LEON, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelven por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2019.- DOS.-REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- el señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que la señora Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el señor Ingeniero ROBERTO ANTONIO CANIZARES SUAREZ, y manifiesta que la empresa en el año 2019, la empresa registra utilidad la misma que no van a ser distribuidas a los accionistas, se tenía previsto ingresar la escritura del aumento de capital en febrero de este año, pero debido a las circunstancias actuales de la pandemia no pudo ser posible y se retomaría dicho trámite una vez que se restablezca con normalidad la jornada laboral. En el año 2019 se registraron contratos importantes de Asesoría Financiera y contable, así mismos servicios profesionales por elaboración de proyectos y planes de negocios. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 13:30 horas y cinco minutos se declara concluida la sesión. -firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.


f) ROBERTO ANTONIO CANIZARES SUAREZ
Presidente de la Junta


f) FRANCISCO LORENZO VALVERDE LEON
Secretario de la Junta